

Suscripción:
SEIS PESETAS
TRIMESTRE
ANUNCIOS
En las diversas
planas y secciones
del periódico, véanse
tarifas.

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO CATÓLICO DE NOTICIAS

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.—Apartado, 31.—Teléfono, núm. 325

Número suelto
10
CÉNTIMOS

Año XXIV

Franqueo concertado

Viernes 13 de Enero de 1922

Núm. 7.276

MADRID

Campaña contra La Cierva

Nos basta con conocer un poco la humanidad para no poner en tela de juicio que se hayan vuelto contra el ministro de la Guerra todos los que por él se estiman dañados o perturbados. He dicho alguna vez que toda empresa de reconquista es más difícil que la de conquista. De la propia suerte puede afirmarse que todo lo reconstitutivo es más penoso y más árduo que lo meramente constructivo. La característica de los últimos veinte años ha sido en todo la lenidad ó más bien la impunidad. Y se explica. Tenían que seguir esos métodos los gobernantes y cuanto representaban los gobernantes que, á su vez y en su calidad de autores, cómplices ó encubridores de faltas y delitos execrables y de errores é imprevisiones imperdonables, recibieron, en lugar de castigo, recompensa. Porque carecían de autoridad temblaban ante las campañas de la prensa y á todo apellaban y por todo pasaban con tal de que no se produjeran. Por estos caminos ó por estos vericuetos llegamos á una situación en la que lo que no era «amorabilidad» era inmoralidad y prevaricación. Los Sres. Maura y Cierva entre otros políticos, pero más ellos que los demás, han representado lo contrario, y en esa representación honrosísima han herido muchos intereses y contrariado muchas aspiraciones, y desafiado muchos orgullos, y todo esto en cuanto encuentra oportunidad se hace una pifia y forma un bloque para lanzarse, no tanto contra Maura, que es un astro que declina, como contra Cierva que puede llegar al orto y ganar en prestigio y valimiento y constituir consiguientemente un peligro mayor para los intereses que han formado el cuadro.

MIGUEL PEÑAFLORES

La marcha de automóviles

Al «Boletín Oficial» se remite con esta fecha para su publicación, el siguiente edicto de la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia:

Habiéndose observado por esta sección de Obras Públicas del Gobierno civil de esta provincia de Córdoba que numerosos vehículos de motor mecánicos, circulan por el interior de las poblaciones, así como dentro de sus respectivos radios, infringiendo varias disposiciones del reglamento aprobado por Real decreto de 23 de Julio de 1918, que regula la circulación de los mismos, he creído pertinente llamar la atención á los propietarios expresados de vehículos á fin de que en lo sucesivo procuren cumplir estrictamente las mencionadas disposiciones y en particular las que se refieren.

- 1.º A la reducción de la velocidad de la marcha en los casos que en aquel se fijan.
- 2.º A las luces que deben llevar encendidas, en vez de los faros, cuyo uso está prohibido en los lugares antes expresados, y
- 3.º Al uso del escape libre que no está permitido en los sitios de referencia.

En la inteligencia de que cualquier infracción que se cometa en lo sucesivo será denunciada y castigada con arreglo á los preceptos del indicado reglamento.

Córdoba 10 de Enero de 1922.—El Ingeniero jefe, Julio A'ca'd Zamora.—Rubricado.

Viuda de José Barea

ABASTECIMIENTO DE CARNES
Vaca con hueso, 3'40 ptas. idem. sin hueso, 4'80.
Tenera con hueso, 3'90; idem. sin hueso 5'30. Clasificada, 6'00. Macho, 3'00.
Huesos de vaca, 1'00 peseta kilo.
Tocino añejo, por hojas, 6'50 ptas. kilo.
Servicio permanente y á domicilio.
—Teléfono. núm. 128.

F. Guijo DENTISTA
Calle Condor sin número

Teléfonos, telegrafos, cables, submarinos y radio-telegrafia

El anteproyecto de ley para la ampliación de servicios de telecomunicación, cuya aprobación tanto ha de beneficiar á la prensa y á todos los españoles, ha sido ya dado á la publicidad, impreso en un lujoso y muy abultado tomo, de forma aplastada, libro profusamente ilustrado que merece se dé á conocer á los compatriotas.

Los créditos que se solicitan ascienden á cerca de 165 millones de pesetas, divididos en diez anualidades, de las cuales se destinan más de 100 millones á la telefonía nacional y 7, en cifras redondas, á la internacional; 35 millones á la ampliación de la red telefónica; 13 millones y medio á la ampliación de cables submarinos, dedicándose el resto á la instalación de nuevas estaciones de radiotelegrafía, á los servicios neumáticos en Madrid, nuevos aparatos, herramientas, etc. Estos gastos se cubrirán rápidamente con las mejoras en los mencionados servicios.

Teléfonos.—España tiene menos de la décima parte de teléfonos que Alemania respecto á la población á que han de servir y unas 400 veces menos en relación con el territorio nacional. Debido á esto, cada alemán gasta 50 veces más en el servicio telefónico que nosotros y, por esta razón la Dirección general de Correos y Telégrafos presenta á Alemania como modelo mundial para resolver nuestro problema.

Telegrafos.—Cuenta España con menos de la décima parte de estaciones telegráficas que Alemania, respecto á su población, que es proporción similar á la telefónica, 16 veces menos que Alemania, relativamente al territorio y, como es natural, en recaudación quedamos en plano muy inferior al de Alemania y de Inglaterra.

Ocho artísticos gráficos, de índole técnica y carácter internacional, demuestran plenamente como ocupamos puesto inferiorísimo en los servicios de telecomunicación, lo que justifica plenamente la urgente necesidad de acudir á su solución mediante el anteproyecto que la Dirección general del ramo y el ministerio de la Gobernación han elevado á las Cortes.

Provincia por provincia se estudia la situación, incluso en un mapa, y se dan los presupuestos detalladísimos en numerosos cuadros, además de dedicar siete mapas nacionales al resumen de los respectivos servicios, que se proponen, ó sean, los siguientes:

Nuevas líneas telefónicas internacionales. Id. id. id. radiales y transversales. Id. id. telegráficas entre centros limítrofes y provinciales. Comunicaciones ampliadas con aparatos modernos, de Baudot y de Creed, así como el sistema Hugué. Nuevos cables submarinos para Canarias, Melilla y Baleares. Estaciones de radiotelegrafía.

Red neumática de Madrid para servicios rapidísimos en la capital, que después se extenderán á Barcelona, Valencia, Sevilla y otras grandes urbes.

Tal es la obra esencialmente técnica, que suscriben el ministro de la Gobernación en la época en que se terminó el trabajo, Sr. Conde de Bugallá y el actual Director de Correos y Telégrafos, Sr. Conde de Colombl. Estos, como cuantos especialistas han intervenido en el lujoso volumen merecen entusiastas aplausos, y, por el bien de España hacemos votos porque tales proyectos sean rápidamente un hecho, como necesita nuestra patria, con toda urgencia. Toda la prensa nacional saldría más beneficiada que nadie.

Eduardo Navarro Salcedor

Trotski, maldito por su padre

Berlin.—Trotsky, que es con Lenine el alma del Gobierno de los Soviets, acaba de ser arrojado de la Iglesia judía á petición de su anciano padre, que lo ha denunciado como la peste de la humanidad.

Esé emocionante drama se ha producido, según las informaciones del corresponsal del «Daily Express», en la sinagoga de Ekaterinoy, donde Moisés Bronstein, el padre de León Trotsky, al acabar el servicio religioso gritó:

—Un israelita pide acusar á un israelita.

En medio de profundo silencio que siguió se vió á un anciano con larga barba blanca, con amplio caftán negro, avanzar hacia el altar.

Con su libro de oraciones en la mano, casi ciego, guiado por sus hijos, sus yernos y sus nietos, fué ante los fieles y dijo con voz temblorosa:

—Yo traigo una acusación contra León Bronstein, miembro de nuestra Comunidad.

—¿Cuál es la acusación?—preguntó el rabino.

La voz del anciano padre se hizo entonces más firme, y dijo:

—León Bronstein ha traicionado la creencia de sus antepasados. León Bronstein se ha hecho el enemigo del judaísmo. León Bronstein se ha convertido en la peste de la humanidad.

—Esas son graves acusaciones—respondió el rabino.—¿Cuáles son las pruebas?

Entonces Moisés Bronstein con voz aterradora exclamó:

—Todos nuestros hermanos aquí, todos los rusos, el universo entero, ¿no son testigos de sus crímenes?

Cuando volvió el silencio, el rabino declaró:

—La acusación es fundada. ¿Qué debo hacer?

Moisés Bronstein, levantando el brazo y reflejando en la voz su indignación, declaró lentamente:

—Pido que León Bronstein sea arrojado de la Iglesia judía. Llamo sobre él la maldición y el castigo que no fueron pedidos, desde el comienzo del mundo, sino contra los enemigos de Dios, el castigo sin redención, ni sobre la tierra ni en la otra vida.

La Congregación se levantó entonces, con movimiento unánime, y dijo:

—¡Será expulsado! ¡Será maldito! ¡Será castigado!

Otro rabino tomó el «sauphas», la trompeta sagrada y al Este, al Oeste, al Norte y al Sur, sonó y cada vez gritó:

—Israel, ¡escucha!, ¡escucha! He aquí el nombre de tu enemigo. Y cada vez repitió la fórmula de castigo.

Después el rabino leyó las siete oraciones y las siete maldiciones y apagó los siete cirios sobre el altar, arrojando así de la Iglesia judía al apóstata.

—Moisés Bronstein, dijo el rabino, León Bronstein es arrojado de la Iglesia y maldito. Pedis para él un castigo más grave. La ley de Dios me obliga á preguntar si exigis para él el castigo eterno.

La emoción entre los fieles fué entonces profunda. El silencio se prolongó, todas las miradas habían vuelto hacia el anciano, que había caído de rodillas.

Se calló largo tiempo; rezaba. Después se levantó y con voz firme dijo:

—Debe ser castigado por toda la eternidad...

Se oyó entonces un sollozo de mujer. La madre de Trotsky lloraba, después se desvaneció.

Mientras que se la reanimaba, continuó la ceremonia. Los cirios uno á uno fueron vueltos á encender sobre el altar.

Todos los parientes de Bronstein, uno á uno y los últimos su padre y su madre, pasaron declarando solemnemente:

—Ya no hay León Bronstein. Al que se llama así, nosotros ya no le conocemos.

MILITARES

El alférez de caballería de Sagunto, D. Andrés Sánchez Alba, regresó de Posadas.

Enfermedades de los ojos

Especialista
DOCTOR PÉREZ JIMÉNEZ
Horas de consulta de 1 á 3.—Blanco Belmonte, 4 y 6 (antes Pedregosa).

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA CON CENSURA ECLESIASTICA.

Despreciados

Un afamado cronista publica en cierto diario madrileño un valiente artículo sobre la exclusión en las Conferencias de Washington, de todos los países del habla hispana que representan cien millones de almas, algo más de un vigésimo de la población del mundo y que ocupan una superficie terrestre mayor que cualquiera de las naciones concurrentes.

El desprecio probado de Norte-América, eterna soñadora de la conquista del mundo y que ambiciona, con preferencia adueñarse, moral y materialmente de las Repúblicas del Sur. Como para ese deseo hace tiempo que los Yankis vienen poniendo jalones, creando nuevas empresas en los nacientes países y fomentando á «sobrefuerza» sus relaciones mercantiles es necesario que España no descuide á sus compatriotas que forman el fundamento de sus antiguas colonias; y sin la jactancia de librar la batalla en igualdad de condiciones, deben aprestarse á la lucha todos los elementos precisos para realizar una resistencia digna á tales ambiciones. Para ello conviene, en primer lugar, estrechar fuertemente los lazos espirituales con aquellos países de origen hispano, y, después, fomentar al máximo el intercambio de productos, procurando las mismas facilidades que otras naciones conceden. Un gran Banco, dedicado exclusivamente á estos fines y con un fuerte capital integrado por todas las naciones interesadas, habría de ser el centro del mantenimiento del Crédito Comercial, sin esfuerzo mayor para las Bancas de las respectivas naciones. Por otra parte, el adelantamiento en la cultura y la independencia económica tan fácil de conseguir á las Repúblicas americanas, permitiría emancipar ciertas tutelas financieras y el palatinio, pero progresivo, rescate de las fuentes de producción que los Norteamericanos han establecido en las mencionadas Repúblicas. Alejado el peligro inmediato y fuertemente mantenido el nexo, el título de potencia de primer orden quedaría consolidado para España y para otras Repúblicas, que cuentan con fuerza de elementos para ello. Aparentemente el programa es grande, pero no puede negárennos facultades para realizarlo cuando otros países lo han realizado.

Instrucción Pública

Por el Ministerio de Instrucción Pública se ha concedido una subvención de 1.000 pesetas al Sindicato, Católico-Agrario de Espejo, para la creación de un campo de demostración agrícola, anejo á la segunda escuela de niños de aquel pueblo y dirigido por el maestro de la misma, don Juan M. Muñoz Pérez.

—Se ha fundado la mutualidad «Santa Ana», en la escuela de párvulos de La Rambla y la titulada de la «Merced», en la segunda de niñas del mismo pueblo.

—El alcalde de Pozoblanco interesa se manifieste por esta Sección, si se ha concedido la «excedencia» al maestro de la 5.ª escuela nacional de niños de aquella población, don Emilio García Rodríguez.

—La Sección de primera enseñanza comunica á la Dirección general del ramo, que en esta provincia no existe maestro interino alguno por colocar.

GOBIERNO CIVIL

Se han concedido licencias de caza á don José Benítez Olmo, don Eduardo Sánchez Castro y don Rafael López Camilo, de Córdoba; don José Díaz Panfider, don Alfonso Rodríguez de la Fuente y don Manuel Aranda Sánchez, de Pedroche; don Manuel Carballino Campo, de Hornachuelos; don Tomás de Aquino Dueñas Rubio, de Espiel; don Francisco Cruz León, de Belmez; don Amaro Aguilera Avila, de Almedinilla; don Luis Parras Gálvez, de Puente Genil; don Rafael Ruiz Bravo, de Doña Mencía; don Enrique Laguna Ruiz, don Isidro Pérez Córdoba, de Montilla, y don Alfonso Sánchez Ramírez, de Hinojosa del Duque.

* La Sociedad de Peñarroya solicita el reconocimiento de un regenerador de vapor instalado en la mina «Pepita Norte».

* Se han inscrito los reglamentos de la mutualidad escolar «Santa Ana», de La Rambla, y de guardería agrícola «La Primitiva», de Villanueva del Rey.

DE LUCENA

PARA ALUSIONES
Un Sr. Castillo que ha escrito artículos combatiendo al Clero; que en reciente visita de elevada personalidad no dijo una sola línea en su decenario y que pretendió no ha mucho que publicáramos su retrato en este periódico, un señor que sostiene una campaña para cobrar una comisión, porque no le ayudamos en sus trabajos, se permite invocar á la opinión sensata sobre una negativa nuestra á publicar un artículo, lo que tal y como lo enviaba, no tenía derecho á que se lo publicáramos.

Nos parece muy bien esa invocación. El DEFENSOR y los que en el DEFENSOR vivimos estamos juzgados hace tiempo.

Una vida de perpetuo sacrificio en defensa de un ideal, sin que jamás moviera nuestra pluma móviles mezquinos, nos dá una tranquilidad de conciencia que tal como hoy la disfrutamos es nuestra mayor ambición.

TEA-ROOM

Café, té, chocolate, pastas.—Salón predilecto de las señoras.
Duque de Hornachuelos, Junto al Hotel Suizo.

Clinica Roncal
Especialista: Garganta, Nariz, Oídos
Consulta de 1 á 3
BRAULIO LAPORTILLA NÚMERO 3

EPITALANIO

Afirman sabios diversos, con justísima razón, que los cantos y los versos son flores del corazón. Yo que no tengo otra cosa que ofrecerte, niña hermosa: tú lo sabes, tú lo ves, con mis versos he tejido una guirnalda que quiero, cual galante caballero, cual caballero cumplido, poner humilde á tus pies.

Deja, oh niña venturosa, celebra esta fiesta hermosa, de tus ojos al fulgor.
¡Virgencita pudorosa, toda blanca y luminosa como un ensueño de amor!

¡Con cuánto, con cuánto anhelo que no me es dable expresar, tras la urdimbre de tu velo te vi, cual ángel del cielo, de hinojos ante el altar! Y á tu lado, estremecido de júbilo y de pasión, á tu amante prometido, al venturoso elegido de tu tierno corazón.

Dulce niña, niña hermosa: albo lirio, estrella, flor; no desoigas desdeñosa de mis versos el rumor... ¡Virgencita pudorosa, toda blanca y luminosa como un ensueño de amor!

Emilio Pacheco Cooper.

CULTOS

Santo de mañana.—San Hilario, Jubileo Circular.—Mañana es la Encarnación por D.ª Rafaela Barbudo.

Capuchinos.—Del 12 al 15 ejercicios espirituales de la V. O. T. Por la mañana á las nueve y por la tarde á las 4'30.

San Hipólito.—La misa de la Comunidad mensual de las MM. Cristianas, se celebrará el domingo 15, á las ocho, siendo aplicada en sufragio del alma de la señora Condesa de Cárdenas, recientemente fallecida y durante la misa se hará el ejercicio mensual propio de la Congregación.

El retiro anunciado para el viernes 20 se suprime por este mes.

Este diario se publica con censura eclesiástica

SUCESOS

SUSTRACCIÓN.—Don Juan Montibert, vecino de Pueblonuevo, denunció hace días á la Benemérita, que de su domicilio le habían sido sustraídas 450 pesetas en billetes de 50, que guardaba en un sobre.

La guardia civil practicó las oportunas diligencias, que han dado por resultado la detención de la sirvienta de dicho señor, Agueda Moreno Gala, de 23 años, como presunta autora de la sustracción de referencia, por haber incurrido en diversas contradicciones.

RECLAMADO.—La guardia civil de Dos Torres ha detenido á Adolfo Hidalgo Castro, que estaba reclamado por el Juzgado.

DESERTOR.—Se ha fugado de la cárcel de Almodóvar del Río, el soldado desertor del 4.º Regimiento de Artillería pesada, José Río Gil, que se encontraba recluido en la prisión de aquel pueblo.

HURTO DE BELLOTAS.—En Villanueva del Duque han sido detenidos Miguel Herrera Peña y Sebastián y José Cuenca Caramendi, autores del hurto de nueve cegelines de bellotas, de la finca «Sacristán», de aquel término.

DESAPARECIDAS.—En Albadra han desaparecido 18 cabras y un borrego del cortijo «Martín Sobrino», propiedad de don Francisco Alcalá Santaella, y de la finca «La Jarosa», término de El Guijo, una mula.

GOBIERNO CIVIL

Próximamente aparecerá el Anuario Eclesiástico PARA 1922 Edición Española.—Año VIII

ROMA.—Estadística.—Resumen de la Historia del Papado (ilustrado).

ESPAÑA.—Estadística diócesis.—Las Iglesias de Tarragona (ilustrado).—El Clero en las Cortes, en las Reales Academias y en las Ordenes condecorativas Españolas

AMÉRICA Y OCEANÍA.—Las relaciones de la Iglesia y del Estado en América y Filipinas.—Los religiosos españoles en América y Oceanía.

CULTURA ECLESIASTICA.—Resumen canónico y civil del año —Ejemplar del año —El Código en acción.—Práctica pastoral: Ministerio Sacerdotal (Ministerio doctrinal, Gobierno material).—Predicación: Sermonario cuaresmal

Un tomo en 4.º, de más de 700 páginas, 7 pesetas. Los señores Sacerdotes suscritores del DEFENSOR DE CÓRDOBA pueden adquirir la presente con la bonificación de 2 pesetas

alendario - Agenda

Materias que contiene:
Calendario.—Detalle de entradas y salidas.—Resumen del año.—Tabla de las fiestas, abstinencias y ayunos de España.—Cómputo eclesiástico.—Evangelios de los domingos y fiestas del año 1922.—Horas de misas y de rezo en coro.—Misa gregoriana.—Misa celebrada.—Cuadro sinóptico para la recta celebración de las misas cotidianas privadas.—Tabla para conocer cuándo está permitida la misa cantada y rezada de Requiem.—Visita de enfermos.—Servicios de Correos, Telégrafos, Teléfonos y Radiotelegrafía.—Señales que conviene recordar.

Un volumen de cerca de 150 páginas, en 8.º

Eugenio Sabirón Editor Pontificio Puertaferria, 14 Barcelona

El «Calendario Agenda» se sirve gratis inmediatamente á cuantos se suscriban al «Anuario Eclesiástico».

TRIBUNALES

Juicios para mañana:
Sección primera.—Lucena, injurias, contra José Prieto Prieto Prieto; defensor, señor Velasco; procurador, señor La Cerdá.

Sección segunda.—Fuente Obajuna, hurto, contra Juan Barragán Pérez; defensor, señor P. Blanco; procurador, señor León.

PARA LOS SOLDADOS DE AFRICA

Por Dios y por la Patria HOMENAJE A LA DUQUESA DE LA VICTORIA

El Casino Conservador ha entregado a doña Blanca Sánchez Guerra, 113 pesetas recaudadas entre socios del mismo con la cuota única de una peseta, para el homenaje a la Duquesa de la Victoria.

RASGO DE UN INDUSTRIAL

Frente a la plaza de toros hay un industrial hojalatero llamado don Rafael Morales Reyes, el cual ha realizado en el Hospital del Sagrado Corazón, todos los trabajos de su ramo.

Ha importado su cuenta 103 pesetas y al ir a abonarla, se ha encontrado doña Blanca Sánchez Guerra, con la agradable sorpresa de que dicho industrial ha cedido el importe íntegro, a beneficio del Hospital.

Este rasgo de desinterés merece un aplauso entusiasta por parte de todos.

D. R. de Villa-Zevallos y Lara EX-CIRUJANO EN LOS HOSPITALES DE LA GUERRA EN FRANCIA

Especialista de enfermedades de las VIAS URINARIAS, procedentes de los Hospitales NÉCKER y LARIBOISIERE de París. Miembro de la Asociación francesa de Urología y de la Sociedad de Cirujanos de París.

AVENIDA DE CANALEJAS, 29 Entrada por el Paseo de la Victoria Hora de consulta: de 2 a 5

Máquinas para hacer calçeta

Legítimas alemanas facilitando enseñanza gratis, se venden en LA PALMA Alfonso XIII, 26.—Córdoba

Viuda e Hijo de Luis de la Torre y C., S. en C., continuadores de Viuda de J. Capdeville.

Francisco Moltó Aura MEDICINA—CIRUGIA

PARTOS—ENFERMEDADES DEL PECHO APLICACION DEL 606 Y 614 Góngora, 2 (entrada por Julio Burrell) Consulta.—Días laborables, de 2 a 5.—Días festivos, de 12 a 2.

Celso Ortiz Megías

Médico por oposición del Cuerpo de Prisiones VIAS URINARIAS.—CIRUGIA CONSULTA DE 12 A 2 Y 4 A 6 PEDRO LÓPEZ, NÚM. 28

DESDE TETUÁN

Los éxitos de Fray Ejemplo

Centenares de veces oímos a nuestro catedrático de Terapéutica don Benito Hernando, allá en la verde lozanía de los tiempos estudiantiles, esta frase, saturada de ciencia de la vida: —¡El mejor predicador es Fray Ejemplo.

Y ahora, aquí, en esta ciudad de los bellos ojos, entre las vicisitudes de la campaña, frente a la pugna española por civilizar el Norte de Marruecos, volvimos a recordar las palabras del viejo profesor de matemáticas inéditas y arte de recetar.

Indiscutiblemente, el argumento decisivo para los moros de que lo ventajoso es acatar las normas y convencionalismos de la civilización europea; rompiendo el ánfora de sus usos y costumbres, sería el ejemplo.

Ayer mismo me lo decía, sonriente y cordial un amigo mío, que en el Zoco Foki tiene un cajón con honores de tienda, donde expende telas, sedas, hilos y algodones.

—¡En cuanto vea que es más agradable que como yo vivo, vivir a la española en esta tu casa no queda nada moro!

Y me enseñaba los divanes, los tapices de Rabat, los espejos, los cojines, los relojes, la policromía de los haiti.

En realidad, han de pasar muchos años antes que mi amigo pueda ver, prácticamente, las ventajas de nuestro modo de vivir.

A qui llegan muchos españoles, cierto; pero tristes, vencidos, astrosos, a disputar un jornal a los camallos hebreos, a los trabajadores moros.

Viven hacinados en zahurdas, en cuya comparación las casuchas de los traperos de Madrid resultarían limpios palacios confortables. Una familia por habitación, y en el suelo, asfixiados, en una atmósfera que huele a ácido carbónico, sudor, miseria y barro.

Y los moros de la ciudad tan pulcros tan reposados, tan en holganza, no pueden sentirse atraídos por un modo de vivir que dá como resultado esas existencias atormentadoras, sin otro ideal que la bazofia humilladora.

Al entrar en la espejeante poesía de sus casas, de albas azoteas y en el encanto de sus patios, con fuentes de mármol, estos moros intelectuales, que conocen, acaso como ningún otro pueblo el placer de sentarse en la cuneta de la carretera de la existencia a presenciar el desfile de las horas, no pueden encontrar envidiable el cambio que

CLINICA ESPECIAL PARA EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES DE OIDOS, NARIZ Y GARGANTA Doctor Navarro.—Consulta diaria de 2 a 5 DOMICILIO: CALLE SAN FELIPE, NÚM. 13

Banco Central SUCURSAL DE CÓRDOBA Gran Capítán, núm. 12 CAJA DE AHORRO Este Banco tiene establecido un servicio de Caja de Ahorros, admitiendo imposiciones desde una peseta en adelante, abonando intereses a razón de CUATRO POR CIENTO ANUAL.

se le ofrece entre pregones de hiperbólicas loanzas al progreso. De los cientos de españoles que entran diariamente en Tetuán, la mayoría vienen a ofrendar su vida a la patria y el resto a ganar un sueldo ó un jornal. A implantar industrias, en vencedor, no llega nadie. Falta el espectáculo estimulador de las grandes empresas industriales, de los valerosos atrevimientos capitalistas. Tetuán carece de un teatro. Los pisos de cinco habitaciones rentan de 30 a 40, duros mensuales y apenas se construyen casas. En los hoteles se ven obligados a colocar camas en los pasillos, en los cuartos de baño y nadie abre ningún gran hotel.

En cambio, miles de españoles se agotan en trabajos físicos abrumadores que solo dan para mal comer y la sensación de los moros es la de que venimos a explotar África, no a civilizarlos. DR. CESAR JUARROS.

Gran Funeraria Católica POMPEYOS, NÚM. 7 El dueño de esta Funeraria, José Antonio Moreno Mesa, sólo se encargará, en lo sucesivo, en los servicios de ataúd y coche fúnebre y en todas las gestiones que se necesite efectuar en el Ayuntamiento para la inhumación de los cadáveres.

Las gestiones relativas a los funerales quedarán a cargo de la familia del finado.

DE SOCIEDAD

Mañana, San Hilario, son los días de los señores Solano, Solano Navarro, Fernández y Molina.

—Regresó de Pozoblanco el muy ilustre señor don Fidel Bermejo Cerezo, que fué a dicha población con el triste motivo del fallecimiento de su hermana y hermano político. Le reiteramos nuestro pésame.

—Se encuentran en Baena el marqués del Mérito y el de Santurce.

—Llegó de Sevilla el diputado a Cortes don Manuel Gamero Cívico.

—Pasa temporada en Fuente Obejuna su pueblo natal, nuestro querido amigo el M. I. Sr. D. Manuel Alejos, Chantre de Palencia.

—Los duques de Medinaceli y las señoritas de Cayo del Rey y de Baztán han marchado a la hermosa finca «La Mezquitilla», que en Hornachuelos poseen los señores de Calvo de León. Se celebrará una cacería.

—Ha regresado esta mañana de Azuaga nuestro querido compañero don Victoriano Aguilera Contreras, a donde fué para acompañar a sus hermanos los señores de Ojeda, en el luctuoso trance que acaban de pasar por la muerte de su madre doña Ramona Contreras viuda de Aguilera (q. e. p. d.)

Dios le otorgue la resignación cristiana que le es tan necesaria en los momentos actuales.

—Se encuentra restablecida de la grave enfermedad que ha sufrido la señorita María de Lourdes Vázquez de la Torre Rioja, hija de nuestro muy querido amigo don José Vázquez de la Torre Molina.

—Llegó de Fuente Obejuna don Rafael Fernández Cano.

† En Madrid donde residía ha entregado su alma a Dios don Norberto

CIRCULO DE LABRADORES En la junta general ordinaria celebrada el día 8 del corriente, quedó constituida la Junta directiva de este Círculo por los señores siguientes: Presidente, don Rafael Illescas Alzate; vicepresidente, don Francisco de P. Salinas Diéguez; tesorero, don Rafael Ruiz Buire; secretario, don Alonso Moreno Ardanuy; vicesecretario, don Pío Gómez Morales; vocales, don J. Segundo Díaz Carmona, don Pedro G. Herrero García, don Francisco Fernández Caparrós y don Pedro Romero Aguilera.

Desde el día se hace de un amplio y magnífico local de planta baja, propio para Oficinas ó Almacenes. También se hace de otro compuesto de cochera, cuadra para cuatro plazas, pajar y otras dependencias, en la casa número 13, calle de Pedro López de esta capital. Para tratar de precio y condiciones, en la misma darán razón de 10 de la mañana a 1 de la tarde.

ARRENDAMIENTOS Desde el día se hace de un amplio y magnífico local de planta baja, propio para Oficinas ó Almacenes. También se hace de otro compuesto de cochera, cuadra para cuatro plazas, pajar y otras dependencias, en la casa número 13, calle de Pedro López de esta capital. Para tratar de precio y condiciones, en la misma darán razón de 10 de la mañana a 1 de la tarde.

AGRADECIMIENTOS Agradecemos la atención que han tenido de ofrecérsenos en sus cargos y les correspondemos con igual reciprocidad.

CASA DE SOCORRO Hoy han sido curados: María Delgado Sánchez, de diferentes contusiones; Rafael Osuna González, de herida contusa en la región frontal; Antonio Castillo, de herida contusa en el dedo medio de la mano izquierda, y José Pérez Rubios, de herida por mordedura de perro.

REYERTA En la casa número 10, calle Rinconada, rifieron María Hidalgo Gutiérrez, Antonio, Concepción, Carmen y Josefa Alvarez Hidalgo, Gumersinda Jurado González y Herminia González Romero, resultando lesionadas Concepción y Herminia, siendo curadas en la Casa de Socorro.

INSTITUTO PROVINCIAL DE HIGIENE Relación de los trabajos hechos durante el mes de Diciembre en este centro oficial: Análisis.—De aguas, 12; de productos patológicos, 48. Calificación del total de las muestras analizadas: De buenas condiciones, 23; de malas, 37.

Inspección de subsistencias.—En establecimientos de venta: número de visitas, 16.

Servicio de vacunación contra la viruela.—Número de vacunaciones, 24; idem de revacunaciones, 17; idem de dosis de vacuna facilitadas, 2.820.

Otros sueros y vacunas facilitados a las autoridades y al público.—Vacuna antitífica, 8.

Servicio antirrábico.—Personas vacunadas, 8.

Desinfección.—De viviendas, 43; de ropas y objetos, 40.

DENUNCIAS El viajante de comercio don Joaquín Pozo Mayor, denuncia el haberle sustraído una caja de muestras que se dejó el mes pasado en la casa de los señores Sánchez Hermanos, y Carmen Reyes Bravo, a Carmen Rodríguez García, por retención de alhajas.

También ha sido denunciado el industrial Emilio Ruiz, por no tener en su establecimiento de chaciná el cartel anunciador de precios.

ESCANDALO Y MALTRATOS Por promover escándalo en el Campo de la Verdad, han sido denunciados

Esqueles mortuorias TARIFA DE PRECIOS En l.º En 2.º En 3.º

Plana entera. 1.000 600 250 Media plana. 500 300 150 Tres columnas. 200 100 50 Dos columnas. 100 50 25 Una columna. 50 25 10

OTROS TRABAJOS PRECIOS EN PROPORCION

TRASPASO Hotel España Puelblonuevo del Terrible

Los señores D.ª María de los Angeles y D.ª Mercedes de los Angeles

Los señores D.ª María de los Angeles y D.ª Mercedes de los Angeles

Los señores D.ª María de los Angeles y D.ª Mercedes de los Angeles

Los señores D.ª María de los Angeles y D.ª Mercedes de los Angeles

Los señores D.ª María de los Angeles y D.ª Mercedes de los Angeles

Los señores D.ª María de los Angeles y D.ª Mercedes de los Angeles

Los señores D.ª María de los Angeles y D.ª Mercedes de los Angeles

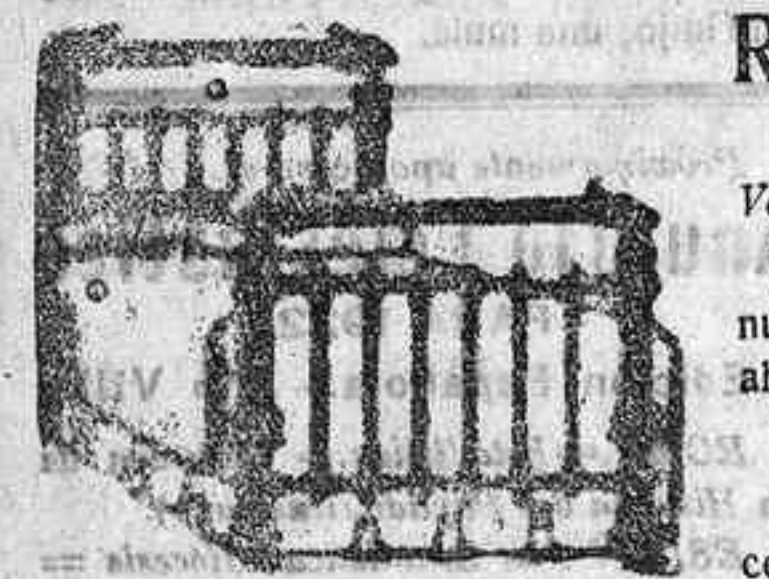
Los señores D.ª María de los Angeles y D.ª Mercedes de los Angeles

Los señores D.ª María de los Angeles y D.ª Mercedes de los Angeles

Los señores D.ª María de los Angeles y D.ª Mercedes de los Angeles

Los señores D.ª María de los Angeles y D.ª Mercedes de los Angeles

Los señores D.ª María de los Angeles y D.ª Mercedes de los Angeles



Rafael Rubio Escobar

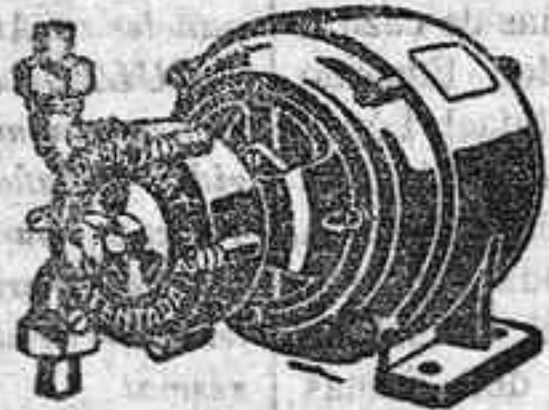
SUCESOR DE CASTELLANO Y C.ª

Venta al detall: calle Alfaro, núm. 11 y 13 Nadie debe comprar camas sin ver antes nuestro gran surtido, en la seguridad de que ahorran dinero.

CAMAS DE MADERA BARATISIMAS

Unicos concesionarios para la venta de las celeberrimas máquinas para coser y bordar CRITZNER, las primeras del mundo, premiadas con medallas de oro en las Exposiciones de París y de Lieja, y Gran Diploma de honor en la de Milán.

Caudal de agua es caudal de oro



Electro Bomba Prat

para elevación de aguas, trasiego de vinos y aceites etc.—Grupo número 0— Ideal para usos domésticos, riego de jardines, etc.; eleva 500 litros por hora a una altura de 40 metros.

El motor de 1/4 de caballo puede ser conectado a un enchufe de luz corriente. No necesita instalación eléctrica especial. No necesita aumento de fluido.— Gasta una insignificancia.

10.500 Bombas funcionando en España son otras tantas referencias.

Concesionario: BANCO RURAL, Córdoba

Fábrica de Cemento Portland Artificial

"RIVAS"

Compite ventajosamente en calidad y precio con todas las marcas nacionales y extranjeras.

De venta en todos los Almacenes y Ferreterías de Andalucía.

Sociedad Financiera y Minera

Calles 1.ª y 2.ª N.º 6 Málaga

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, S.º CÓRDOBA

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid «PRENSA ASOCIADA»
MADRID DESDE LAS 2 A LAS 7 DE LA TARDE.

La Bolsa de hoy

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Francos cambio medio	54'825
cierre	54'95
Libras cambio medio	28'32
cierre	28'34
Dollars	6'62
Coronas austriacas	0'26
Marcos	3'60
Interior 4 por 100 al contado	68'00
Exterior 4 por 100	82'90
Amortizable 5 por 100 (1917)	00'00
5 por 100 (1900)	00'00
Cédulas 4 por 100 del Banco Hipotecario de España	00'00
Cédulas 5 por 100 del Banco Hipotecario de España	000'00
Acciones del Banco de España	540'00
preferente azucarera	00'00
ordinarias	00'00
del Banco Hispano Americano	000'00
del Banco Español del Río de la Plata	255'00
de Tabacos	285'00
Ferrocarriles del N. de España	000'00
de M. Z. y A.	000'00

CRISIS TOTAL

LOS D. LA CONJURA
Asegúrase que cuando algunos significados políticos tuvieron conocimiento de la manifestación hostil a las Juntas de defensa y de los alborotos ocurridos al llegar ésta frente al Círculo del Ejército y de la Armada recibieron una impresión desagradable que trataron de ocultar, máxime cuando supieron que fue necesario un escuadrón de fuerzas de seguridad para disolver a los que gritaban las Juntas no.

DOS JUNTAS
La Junta de defensa del Arma de Artillería, ha pedido espontáneamente su disolución.

La Junta de Caballería ha manifestado también sus deseos de que continúe el Gobierno del señor Maura.

ROMANONES
Al evacuar la consulta el conde de Romanones, condensó su criterio en los siguientes puntos:

Primeros.—Reorganizar la dirección

técnica del ejército, delimitando con claridad las funciones respectivas del ministro de la Guerra y las de un Estado Mayor Central, constituido de tal suerte, que en él encuentren la nación y el ejército mismo, las supremas garantías de eficacia en cuanto a la preparación y funciones preferentemente militares.

Parecería lógico y tendría adecuado remedio la situación, disolviendo dichas Juntas, pero acaso esta propuesta pecase de candidez, por ineffectiva.

Bien conocida es mi opinión sobre las Juntas militares de defensa, por haberla expresado claramente en el documento que tuve el honor de poner en manos de Vuestra Majestad el 23 de Octubre de 1917, con ocasión de la crisis entonces en tramitación y por mis reiteradas manifestaciones hechas en el Congreso. De esa opinión no me aparto, pero la eficacia no está en llevar una medida a «La Gaceta».

Nacieron las Juntas sin disposiciones legales que las amparasen y ese estado fué una realidad más fuerte que los preceptos escritos y para que estos vivan plenamente, hay que destruir aquella realidad y desapareciendo la coacción, podría hacerse la reorganización que propongo.

Segundo.—Apresurar el término de la campaña de Marruecos, toda vez que los triunfos logrados han rehabilitado nuestro prestigio militar y hemos infligido en gran parte el necesario castigo a los indígenas traidores, repatriar las fuerzas que no se consideren indispensables.

Habría de procederse entonces a la adaptación a nuestro mecanicismo africano de aquellas esencias del protectorado, sin gran espíritu militar y respondiendo a la fuerza económica de España, lo que conseguiríamos sin excesivos sacrificios, a fin de que nuestra acción africana—que no debe ser de conquista—se acomodara estrictamente a la naturaleza de los compromisos contraídos con otras potencias europeas que también se han establecido en el territorio africano.

Tercero.—Afirmer nuestra política internacional, practicando con entera

convicción aquella que reiteradamente he preconizado.

Cuarto.—Restablecer la normalidad en la vida constitucional de España, supuesto que las circunstancias siguen siendo las mismas y practicar una política de aproximación entre las clases sociales, hoy en guerra, y

Quinto y último.—Abordar prontamente el problema financiero, cuya gravedad se acrecienta por día.

Tales, a mi juicio, la síntesis de cuestiones sobre las que es forzoso discernir en la resolución de esta crisis.

ALLENDE SALAZAR

He coincidido con las manifestaciones expuestas a Su Majestad por los presidentes de ambas Cámaras en el sentido de que cualquier solución que pudiera constituirse debe ir precedida del decreto reorganizando las Juntas de defensa militares, aunque debo advertir que he indicado al monarca mi criterio de que sería preferible la continuación del Gabinete que preside el señor Maura.

LOS LIBERALES
Se comentaban con general extrañeza las manifestaciones del conde de Romanones y el marqués de Alhucemas al ser consultados por el Rey, que no se han limitado a exponer ante el Monarca el juicio que las actuales circunstancias les merecía, dando el consejo que estimaran prudente cerca de la solución que debiera tener la crisis, sino que han formulado, aunque someramente, una especie de programa del criterio que los grupos liberales que representan mantienen en relación con los problemas de la actualidad.

DIFICULTADES
La crisis presente es transcendentalísima y de muy serias dificultades para sustituir al Sr. Maura, que regia los destinos de España con un Gobierno parlamentario fuerte y asistido de una gran masa de opinión en el país.

LOS CONSERVADORES
Los conservadores cotizaban mucho la solución de un Gobierno presidido por Sánchez Guerra y del que a juicio de los opinantes formarían parte elementos bugallistas, mauristas y una representación de los regionalistas de Cambó.

Se decía que los jefes liberales habían puesto especial empeño en subrayar ante el Rey su preparación para afrontar las responsabilidades del poder, si este les era ofrecido, pero en una crisis de esta trascendencia la solución hay que buscarla dentro del partido conservador.

El Sr. Sánchez Guerra, ayudado por los amigos del conde de Bugallal, contará con 172 votos en el Congreso, que unidos a los de los regionalistas, dan la mayoría parlamentaria.

LOS DIMISIONARIOS
En el domicilio de D. Antonio Maura coincidieron esta mañana algunos ministros.

A la salida de estos el señor Maura marchó de paseo.

VILLANUEVA
El señor Villanueva llegó a Palacio a las once y dijo a la salida que de su consulta facilitaría por la tarde una nota muy extensa.

El atribulario don Miguel culpó al gobierno de todo lo ocurrido porque ha querido imponer su autoridad tardíamente contra las Juntas.

En el estado político social los errores del anterior gobierno le hicieron perder toda autoridad para adoptar medidas que pudieran remediar sus desaciertos anteriores.

ALBA
A las 12 llegó Alba. Dijo que había oído de labios del soberano una versión que rectificaba en absoluto lo que se ha dicho sobre ciertos particulares.

Afirma que el Rey ha procedido de una manera constitucional.

Anuncia que esta tarde facilitará de su consulta una nota escrita a la prensa.

DON MELQUIADES
A las 12'20 llegó don Melquiades Alvarez.

Nos dijo que él no daría nota escrita, pues prefería hablar con nosotros.

MAURA
Se ha intentado que continuase Maura al frente del Gobierno.

Parece que el Rey le ratificó los poderes para que continuase con los actuales ministros ó con otros.

Hay la dificultad que los ministros dimisionarios se han solidarizado con La Cierva.

Pudiera ocurrir que se formara un Gabinete Sánchez Guerra, como jefe del partido conservador.

Gaudes descuentos por la de temporada

En todos los buenos artículos de invierno que esta casa vende se hará un

DESCUENTO DE 20 POR 100

hasta el 28 de Febrero próximo.

Nicolás Guirao, Duque Hornachuelos. número 2

Ventas al contado

De ocasión 800 trajes para caballero a 22'50 pesetas corte de 3 metros.

Este Gabinete continuaría con el apoyo de La Cierva y el de Cambó, asegurándose así la mayoría parlamentaria del Gobierno.

LA CLANDESTINIDAD
Romanones no cree oportuno disolver ahora las Juntas, porque se corre el peligro de la clandestinidad.

Cree que en estos momentos debe preceder desde el Gobierno una labor de equidad y de justicia.

CIERVA
El Sr. La Cierva se ha extrañado mucho de las frases que figuran en la nota del marqués de Alhucemas, en las que parece se le alude.

Cree que García Prieto desconoce la verdad de lo ocurrido.

LAS JUNTAS
Desde ayer a medio día están reunidas las Juntas en sesión permanente para conocer y examinar las contestaciones en las consultas.

La reunión se celebra en la Costanilla de los Angeles, domicilio de la Junta del arma de infantería.

CONFERENCIA
Sánchez Guerra ha conferenciado con Bugallal.

ACUERDO
Los ministros dimisionarios han acordado no formar parte del gobierno que se forme

CONTRA LAS JUNTAS
Dice «El Debate» que el próximo domingo se celebrará una manifestación que partirá desde la estatua de Castelar y que es para abogar por la supremacía del poder civil.

Dicha manifestación no tendrá carácter partidista y asistirán desde los republicanos a los mauristas.

El permiso para celebrar esta manifestación está ya concedido.

LA CHARLA DE D. MELQUIADES
Después de la una de la tarde salió don Melquiades de Palacio y nos dijo:

Ya saben ustedes que el reformismo tiene en su tradición defender la supremacía del poder civil constitucional, a cuya práctica me remito.

Por eso los organismos del poder público deben asentarse en la voluntad del pueblo, para poder merecer la confianza del país y la de la corona que es reflejo de aquel.

Nosotros creemos que para tener autoridad es necesario observar una conducta ejemplar teniendo por norma la justicia.

Ahora no debiera haber ocurrido nada sin el propósito del Gobierno de examinar la conducta particular de las Juntas.

Es conveniente hacer constar que las Juntas no son un hecho ajeno a la vida pública, sino que el prescindir de la ley, de la constitución, de la libertad y del derecho ha provocado ese estado de cosas contrario a la vida constitucional.

Ante la ficción de la misma surgen estos organismos para reparar injusticias y agravios cometidos.

Aquí se da el hecho extraño que han ido contra las Juntas quienes antes las enaltecieron y no tuvieron para ellas más que palabras de elogio, cuando estas realizaron hechos que todos recordarán.

Las Juntas tienen ahora estado legal.

Su misión es informar al ministro en asuntos militares.

Se las ha exacerbado buscando la división entre el ejército, lo que ha hecho la unión de los elementos militares por la torpe conducta del Gobierno.

Las Juntas no se extirpan por decreto desde «La Gaceta», porque entonces, faltas de legalidad, se harían clandestinas aumentándose así el peligro para más altos intereses.

El error cometido debe remediarse cada uno cumpliendo su deber desde el poder, permaneciendo todos en su sitio y cumpliendo con su obligación.

Así triunfará la justicia y las Juntas desaparecerán.

La política que predicamos nosotros en lo que respecta al poder público, es que esas juntas ni ningún organismo intervengan en él y no intervendrán si se hace obra eficaz con aquellos hechos y no política con fines bastardos.

He dicho al Rey mi opinión y está es que ningún gobierno se halla capacitado para resolver los problemas pendientes como el del señor Maura. Este es el único por la solidaridad de todos los ministros con la conducta de La Cierva que ha provocado el conflicto actual.

La solución de este debe ser parlamentaria.

Hay que ir a las Cortes rápidamente y allí en último término se dirán las últimas palabras sobre la cuestión militar y la organización de las Juntas.

CONFERENCIA
Después de la reunión de los ministros en casa de Maura, el señor Francisco Rodríguez marchó a casa del marqués de Alhucemas, conferenciando con él extensamente.

DE PASEO
Después de evacuar su consulta don Melquiades, se suspendieron las consultas hoy.

A primera hora de la tarde marchó el Rey a pasear a la Casa de Campo.

PARA MAÑANA
Se asegura que mañana serán llamados a consulta los señores Cambó y La Cierva.

Además de la manifestación anunciada para el domingo contra las Juntas se ha solicitado y obtenido permiso para celebrar mañana otra manifestación para pedir la supremacía del poder civil.

La manifestación se dirigirá a la Presidencia del Consejo, donde se disolverá.

LA NOTA DE ALBA
Esta tarde se ha facilitado a la prensa la nota escrita de la consulta evacuada por el señor Alba.

Dice que recordó al Rey su consulta de 1917, al iniciarse el problema de las Juntas, que hoy se halla en un período agudo.

Cree que inmediatamente deben reunirse las Cortes y que allí se planteef el conflicto, para que se resuelva con el concurso activo de la opinión y la comunidad patriótica del ejército.

La simple acción unilateral mediante golpes en «La Gaceta», no es la más adecuada, cuando tales perturbaciones y conmociones se producen en el país.

Tengo ahora la misma concepción del problema, lamentando que no se haya dado satisfacción a los agravios y que se mantengan los males producidos por una política que todo lo confía en la suspensión de las garantías constitucionales, precisamente en lo que otras monarquías democráticas buscan apoyo.

Tampoco he ocultado al Rey lo que producen esos engaños y perturbaciones que constituyen un mal ajeño y difuso.

Disolver las Juntas por decreto es un acto coactivo del poder público, pero con resultado estéril.

Esa esterilidad es contraproducente.

Esta disolución resulta formularia y burocrática y daría origen a la clandestinidad resucitando tiempos de conspiraciones y aventuras.

Hay una solución menos aparatosa, pero no más secundaria, que es la comunión espiritual del pueblo con el ejército.

Antes de 1917, en 1914, procuraron esa unión las izquierdas, hablando de gobiernos militares.

Refiere un voto particular que él, en representación de las izquierdas, presentó a la Cámara y fué aprobado por aclamación.

Marruecos

PARTE OFICIAL

Según comunica el Comisario Superior desde Tetuán, no ocurrieron novedades dignas de mención en los territorios de las tres Comandancias generales, acentuándose en el de Melilla los deseos de gran número de indígenas de someterse a nuestra actuación, debido, sin duda, a las pérdidas experimentadas, evaluadas respectivamente, para los días 9 y 10 del actual en 300 muertos y 200 muertos y 600 heridos.

En las zonas recién ocupadas de Ceuta y Tetuán muchos poblados que radicaban en el terreno conquistado han pedido la sumisión a España.

Gran Café La Perla

Gondomar 1 y 1 duplicado
Establecimiento el más acreditado, elegante, cómodo y céntrico de la población, reformado recientemente con arreglo al más delicado gusto moderno y a las más exigentes prescripciones higiénicas.

Es el preferido por las personas de buen gusto y los aficionados al buen café.

TELÉFONO NÚMERO 4-CÓRDOBA
Soda americana fabricada de jugo de frutas concentradas.

Zarzaparrilla legítima de Honduras.

Cerveza helada, Extenso surtido en bebidas de las mejores marcas.

Chocolates con pastas a 0'50 céntimos.

SERVICIO PERMANENTE
Billares: Situados en el principal del edificio, con magníficas mesas de precisión.

Sabiniano Lumbreras

ABASTECIMIENTO DE CARNES

Oficinas Gutiérrez de los Ríos 59

Precios de las carnes. Vaca con hueso, pesetas 3'40 kilo, Idem sin hueso, 4'80; ternera con hueso 4'00, Idem sin hueso 5'40.

Macho, 3'00.

ARBOLES

Frutales y Forestales

Arbust y plantas de flores

Viveros americanas Semillas

DOMINGO ORO

Segorbe

(CASTELLÓN)
Catálogo y consultas gratis

El Fenix Agrícola

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA

inscrita en el Registro que se abre la Ley de 14 de Mayo de 1908 por R. O. 8 Julio de 1900

Domicilio social: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

CAPITAL. Sucrito. Pesetas 1.000.000'00

Reservas de 1919. Desembolsada 500.000'00

. Estarubada 141.577'60

. De riesgos en curso (constitución en valor del 754.885'55

. Esalo y depósitos en metálico 2.557.719'04

. Primas recuotadas en 1918 8.857.745'50

. Sinistros satisfechos hasta el 30 de Abril de 1900 8.857.745'50

Ramo de vida: 1.ª Genes. Ramo de robo, hurto y extravío del ganado (primera Sección de que lo ha establecido). Fianza y capital de vida para el seguro de vejez y el de fallecimiento los seguros a ricas (Primas muy reducidas). MADRID: Dirección general de Seguros, S.º. 54. Teléfono 554.—CÓRDOBA: Inspección general de Seguros y Pólizas. Sevilla: Agencia general, Cárceles del Ceu. tío, número 45.

VINOS «Benavides BURGOS»
DE
DON JUAN DE BURGOS LUQUE
(AQUILAR Y LA FRONTERA)

UNICO
750
PESETAS

